

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8'15 horas del día 23 de julio de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

- 1.- Modificar el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 19 de junio de 2020, sustituyendo la denominación de "Andador Abogados del Turno de Oficio" por la de "Andador Abogacía Turno de Oficio", al espacio situado entre los dos edificios de los Juzgados, por contravenir el Protocolo de actuación sobre lenguaje inclusivo del Ayuntamiento de Zaragoza. (365.237/20)

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 2.- Aprobar la ampliación del plazo para la presentación de solicitudes de ayudas mediante microcréditos hasta el día 31 de agosto de 2.020, incluido, y la modificación precisa de las bases reguladoras. (534.381/20)
- 3.- Aprobar proyecto de modificación de créditos nº 2020/27/5/07 del Presupuesto Municipal por crédito extraordinario y suplemento de créditos con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio, por importe de 250.000,00 €. (534.378/20)
- 4.- Aprobar proyecto de modificación de créditos nº 2020/05 del Presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial por crédito extraordinario con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio, por importe de 250.000,00 €. (539.264/20)
- 5.- Ratificar el decreto dictado por el Sr. Consejero de Urbanismo y Equipamientos, por el que se acordó la ocupación efectiva parcial de la zona de piscina grande del CENTRO DEPORTIVO GRAN VÍA, para su apertura al público a partir del 6 de julio de 2020. (539.348/20)

6.- Adjudicar la contratación del servicio de "CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES", lotes 19 y 21 en la forma señalada en el acuerdo. (85.874/18)

7.- Adjudicar por procedimiento abierto simplificado el contrato de obras de "SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DEL PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL DE CASETAS", a la empresa ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA S.L., por la cantidad de 387.944,00 € (IVA excluido), 469.412,24 € (IVA incluido). (1.738.014/18)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

8.- Comunicar expresamente a V.I.R. y E.T.B., en su condición de vendedores, la voluntad del Ayuntamiento de Zaragoza en el sentido de no ejercer el derecho de tanteo en relación con la enajenación de la vivienda protegida de promoción privada de su propiedad ubicada en Calle Maurice Ravel 75, 5º A, autorizando en consecuencia, la enajenación de la misma en favor de tercero en los términos previstos en el contrato privado de ejecución de la opción de compra. X240 (540.476/20)

9.- Aprobar con carácter inicial Estudio de Detalle en Calle Santa Gema, nº 37, a instancia de CAS Construcciones Eficientes de Vida, SA. X135 (1.543.520/19)

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

10.- Dar la conformidad a la finalización del encargo a medio propio personificado del Gobierno de Zaragoza a la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U efectuado por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 20 de diciembre de 2018, para la ejecución de convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, con finalidad de lucha contra la pobreza infantil a través del acceso a actividades deportivas fuera del horario escolar, durante la temporada 2018-2019. (1.434.572/18)

INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

11.- Autorizar a Zaragoza Vivienda al cambio de destino de los créditos no sujetos a cumplimiento de obligaciones reconocidas de partidas transferidas a Zaragoza Vivienda de los Presupuestos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 del Capítulo IV, "VIV 1521 44906 A Zaragoza Vivienda: Plan vivienda joven, cesión de suelo", " y capítulo VII "VIV 1522 74301" A Zaragoza Vivienda: Plan vivienda joven, cesión de suelo" por importe de 783.606,55€ y la partida del Presupuesto Municipal para 2018 "VIV 2315 44905 A Zaragoza Vivienda: Proyectos comunitarios" por un importe de 189.000€, para poder hacer frente al desfase de la cuenta de resultados y de tesorería de Zaragoza Vivienda como consecuencia de los gastos ocasionados para la adopción de medidas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

12.- RETIRADO.

13.- Autorizar la instalación de un aseo disponible para su utilización en la siguiente ubicación: Avda. Real Zaragoza, en el barrio de Santa Isabel (terminal líneas 32 y 60) con las prescripciones que se indican en el expediente y aprobar el precio total de la instalación del aseo que asciende a 12.044,75€ (sin IVA). En este importe estarán incluidos posibles imprevistos que pudieran surgir durante la ejecución de la obras que deberán ser asumidos por AVANZA Zaragoza. (1.290.990/19)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

14.- Aprobación de convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

15.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

15.2.- Iniciar el procedimiento para la elaboración y posterior aprobación de la Ordenanza Municipal reguladora del consumo de alcohol en espacios públicos del término municipal de Zaragoza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 23 de julio de 2020

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

Fdo. Patricia Caveró Moreno

14 ANEXO AL PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 23 DE JULIO DE 2020, SOBRE CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

14.1 ÁREA PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 14.1.1 Aprobar la factura n.º A20/1185 de fecha 25-06-2020, por importe de 481,58 € relativa a "Material de Oficina, Limpieza y Gastos de Funcionamiento", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ECO OFICINAS Y SOLUCIONES SL, con CIF B99393696, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202100, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.232/20)
- 14.1.2 Aprobar la factura n.º A20/1245 de fecha 02-07-2020, por importe de 211,84 € relativa a "Material de Oficina, Limpieza y Gastos de Funcionamiento", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ECO OFICINAS Y SOLUCIONES SL, con CIF B99393696, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202127, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.421/20)
- 14.1.3 Aprobar la factura n.º 533 de fecha 16-06-2020, por importe de 2.994,75 € relativa a "Adecuación y Mantenimiento Dependencias Municipales y Equipamiento de Oficina", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CRISTALERIA COGULLADA, con CIF B50106160, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-21500 y número de RC 202129, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (537.270/20)
- 14.1.4 Aprobar la factura n.º FT20070003 de fecha 02-07-2020, por importe de 3.169,76 € relativa a "Alquiler de copiadora", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de COREMOSA GRUPO SA, con CIF A50833029, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-20051 y número de RC 317210, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (537.535/20)

14.2 ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 14.2.1 Aprobar las facturas n.º de fecha e por importe que a continuación se detallan:

081007281700 0059/SBZ001Y0000254	27/01/20	163,36
081006777368 0284/SLR001N0006877	12/02/20	283,56
081007298176 0037/SNR009N0000618	24/02/20	15,43
081007320536 0021/SMR009N0000452	02/03/20	27,04
081007235121 0157/SMR001N0041719	17/04/20	25,94
081007320614 0021/SMR001N0039637	14/04/20	231,04
081007305414 0020/SOZ009S0002098	16/04/20	-28,23
081007235121 0142/SMR008N0000152	16/04/20	18,97
081007320751 0035/SMR001N0045666	28/04/20	44,94



081007320633 0049/SMR001N0046721	04/05/20	574,63
081007320614 0034/SMR001N0047892	08/05/20	150,29
081007320517 0049/SMR001N0047891	08/05/20	161,03
081007320730 0035/SMR001N0048102	08/05/20	161,03
081006777349 0301/SLR001N0020628	11/05/20	35,14
081006776404 0301/SLR001N0020424	08/05/20	333,65
081007235121 0161/SMR001N0051667	13/05/20	39,4
081006777241 0301/SLR001N0021344	14/05/20	329,07
081006777163 0301/SLR001N0021343	14/05/20	165,26
081006777562 0301/SLR001N0021348	14/05/20	106,21
081006777689 0301/SLR001N0021351	14/05/20	106,21
081006777465 0305/SLR001N0021346	14/05/20	50,81
081006777640 0301/SLR001N0021350	14/05/20	106,21
081006777767 0301/SLR001N0021352	14/05/20	50,81
081006777807 0301/SLR001N0021353	14/05/20	106,21
081006777581 0301/SLR001N0021349	14/05/20	106,21
081006777300 0301/SLR001N0021926	18/05/20	164,74
081006776442 0305/SLR001N0021341	14/05/20	247,12
081006777408 0301/SLR001N0021345	14/05/20	141,1
081006777484 0301/SLR001N0021347	14/05/20	50,81

por importe total de 3.967,99, relativa al suministro de energía eléctrica de suministros temporales y de alumbrado público a tanto alzado y regularizaciones, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.A., con CIF B-82846825, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9204 22100 y número de RC 201367, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (503.696/20)

14.2.2 Aprobar las facturas n.º A/A001903594 de fecha 30/06/2020 por importe de 9.723,93 € y la n.º A/A002026325 de fecha 30/06/2020 por importe de 24.203,70 € , relativas a la adquisición y suministro de carburantes de vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOLRED S.A, con CIF A79707345, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9205-22103 y número de RC 202086, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (537.018/20)

14.2.3 Aprobar la factura n.º 20/4.067 de fecha 30/06/2020 por importe de 653,40 €, relativa a gastos por gestiones en Jefatura de Tráfico y Delegación de Industria de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GESTORÍA BLASCO SERVICIOS PARA LA AUTOMOCIÓN S.L.P. con CIF B99218141, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9205-21401 y número de RC 202089, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (537.025/20)

14.2.4 Aprobar la factura n.º 1319 de fecha 22/05/2020 por importe de 6.945,65 €, relativa a la reparación del vehículo municipal con matrícula Z-4731-BG adscrito al servicio contra incendios, de salvamento y protección civil, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AUTO-INDUSTRIAL SLL, con CIF B50755149, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-

EQP-9205-21402 y número de RC Sicaz 201748, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (496.461/20)

14.3 ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

14.3.1 Aprobar la factura n.º 3446509, de fecha 31/05/2020, por importe de 17.819,56 € relativa a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAYO 2020 EN DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201887, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (533.006/20)

14.3.2 Aprobar las facturas siguientes:

PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
OCEANÍA	20/43	05/02/2020	1.888,81 €	216502
SALTOKI	16516	15/02/2020	406,56 €	217496
SALTOKI	22516	29/02/2020	821,89 €	218262
TOTAL			3.117,26 €	

autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las siguientes empresas:

- BOMBAS OCEANÍA, S.L., CIF B-50803691, por importe de 1.888,81 euros.
- SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., CIF B-99385502, por importe de 1.228,45 euros.

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 62300 y número de RC 201986, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.543/20).

14.3.3 Aprobar la factura n.º 2020/2873, de fecha 22/06/2020, por importe de 2.843,50 € relativa a CREACIÓN DE LA APP DE AFOROS DE LAS PISCINAS DE VERANO MUNICIPALES, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., con CIF B50845775, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201987, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.552/20)

14.3.4 Aprobar la factura n.º 2020/2304, de fecha 01/05/2020, por importe de 1.815,00 € relativa a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE ACCESOS Y GESTIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS DE ABRIL 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., con CIF B50845775, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201726, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (499.460/20)

14.3.5 Aprobar la factura n.º 3431425, de fecha 31/03/2020, por importe de 68.504,44 € relativa a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MARZO 2020 EN DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y

reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201446, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (494.714/20)

14.3.6 Aprobar la factura n.º 2020/2082, de fecha 01/04/2020, por importe de 1.815,00 € relativa a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE ACCESOS Y GESTIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS DE MARZO 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., con CIF B50845775, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201437, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (494.740/20)

14.3.7 Aprobar las facturas siguientes:

PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.					
A DIEGO HNOS.	H000255	17/03/2020	492,23 €	217972	SALTOKI	14025	08/02/2020	196,71 €	216505
A DIEGO HNOS.	H000133	21/02/2020	580,80 €	218265	SALTOKI	22207	29/02/2020	223,40 €	216535
A DIEGO HNOS.	1520	20/02/2020	301,44 €	218266	SALTOKI	22769	29/02/2020	171,94 €	216604
A DIEGO HNOS.	2082	10/03/2020	217,80 €	218267	SALTOKI	22222	29/02/2020	3,71 €	217476
A DIEGO HNOS.	H000260	17/03/2020	539,18 €	218268	SALTOKI	13758	08/02/2020	41,60 €	217495
A DIEGO HNOS.	2644	25/03/2020	94,38 €	218629	SALTOKI	22223	29/02/2020	72,35 €	217477
A DIEGO HNOS.		TOTAL	2.225,83 €		SALTOKI	22224	29/02/2020	10,01 €	217478
ARIES	F201-25	15/01/2020	21,95 €	212893	SALTOKI	16517	15/02/2020	79,09 €	217480
ARIES	F201-382	15/02/2020	118,74 €	215092	SALTOKI	16518	15/02/2020	13,07 €	217497
ARIES	F201-575	29/02/2020	81,84 €	216982	SALTOKI	16519	15/02/2020	9,67 €	217498
ARIES	F201-387	15/02/2020	227,99 €	218005	SALTOKI	19292	22/02/2020	104,37 €	217481
ARIES	F201-563	29/02/2020	192,79 €	218031	SALTOKI	19291	22/02/2020	11,76 €	217482
ARIES	F201-567	29/02/2020	111,71 €	218263	SALTOKI	22225	29/02/2020	20,85 €	217500
ARIES	F201-390	15/02/2020	352,10 €	218272	SALTOKI	19293	22/02/2020	107,67 €	217501
ARIES	F201-578	29/02/2020	273,94 €	218313	SALTOKI	19290	22/02/2020	3,46 €	217503
ARIES	F201-388	15/02/2020	317,70 €	218317	SALTOKI	29185	14/03/2020	154,70 €	217975
ARIES	F201-562	29/02/2020	277,26 €	218320	SALTOKI	22901	29/02/2020	30,15 €	217976
ARIES	F201-809	15/03/2020	359,96 €	218323	SALTOKI	26372	07/03/2020	411,40 €	217993
ARIES		TOTAL	2.335,98 €		SALTOKI	13755	08/02/2020	217,59 €	218013
CASALE	B20/50.161	29/02/2020	3.275,80 €	216684	SALTOKI	10077	31/01/2020	266,74 €	218015
CASALE		TOTAL	3.275,80 €		SALTOKI	14066	08/02/2020	-129,07 €	218016
ELEKTRA	201418/2020	29/02/2020	2.287,06 €	217502	SALTOKI	14067	08/02/2020	145,42 €	218017
ELEKTRA	201419/2020	29/02/2020	2.927,51 €	217504	SALTOKI	16840	15/02/2020	220,45 €	218018
ELEKTRA	202250/2020	15/03/2020	568,91 €	218053	SALTOKI	22480	29/02/2020	99,93 €	218010
ELEKTRA		TOTAL	5.783,48 €		SALTOKI	28842	14/03/2020	284,73 €	218032
ELKSPORT	22004124	10/03/2020	585,34 €	216358	SALTOKI	26378	07/03/2020	88,64 €	218037
ELKSPORT	22001981	04/02/2020	169,10 €	213393	SALTOKI	26526	07/03/2020	-33,52 €	218040
ELKSPORT		TOTAL	754,44 €		SALTOKI	26527	07/03/2020	114,61 €	218060
ITURBIDE	2020/271	03/03/2020	171,94 €	217483	SALTOKI	14013	08/02/2020	315,27 €	218061
ITURBIDE		TOTAL	171,94 €		SALTOKI	22467	29/02/2020	250,80 €	218264
LAIN	FV20-374	28/02/2020	2.307,34 €	217970	SALTOKI	16660	15/02/2020	262,64 €	218314
LAIN		TOTAL	2.307,34 €		SALTOKI	16659	15/02/2020	-109,21 €	218315
					SALTOKI	16658	15/02/2020	233,52 €	218316
					SALTOKI	22529	29/02/2020	54,51 €	218318
					SALTOKI		TOTAL	3.948,96 €	
					SUMICAR	FA20001839	15/03/2020	3.622,74 €	216851
					SUMICAR		TOTAL	3.622,74 €	
							TOTAL	24.426,51 €	

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las siguientes empresas:

ADIEGO HNOS., S.A., CIF A-50024181, por importe de 2.225,83 euros.
 FERRETERÍA ARIES, S.A., CIF A-50047646, por importe de 2.335,98 euros.

CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L., CIF B-50475607, por importe de 3.275,80 euros.

ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A., CIF A-50037902, por importe de 5.783,48 euros.

ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L., CIF B-50301217, por importe de 754,44 euros.

FONTANERÍA ITURBIDE, S.L., CIF B-50171370, por importe de 171,94 euros.

FERRETERÍA LAÍN, S.L., CIF B-50781012, por importe de 2.307,34 euros.

SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., CIF B-99385502, por importe de 3.948,96 euros.

SUMINISTROS DE CALEFACCIÓN ARAGÓN, S.L., CIF B-50118413, por importe de 3.622,74 euros.

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 21200 y número de RC 201447, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (494.787/20)

14.3.8 Aprobar las facturas siguientes:

PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.					
ADIEGO HNOS.	H000422	30/04/2020	328,15 €	221403	LAIN	FV20-714	30/04/2020	879,67 €	221398
ADIEGO HNOS.	H000494	25/05/2020	75,63 €	221391	LAIN	FV20-601	14/03/2020	615,79 €	221399
ADIEGO HNOS.	H000495	25/05/2020	498,64 €	221392	LAIN	FV20-864	30/05/2020	258,89 €	221434
ADIEGO HNOS.	H000558	31/05/2020	152,80 €	221433	LAIN	FV20-865	30/05/2020	43,78 €	222592
ADIEGO HNOS.	H000254	17/03/2020	486,42 €	222150	LAIN		TOTAL	1.798,13 €	
ADIEGO HNOS.	H000571	31/05/2020	302,50 €	222327	MAHER	20-470	29/05/2020	3.049,20 €	221381
ADIEGO HNOS.	H000503	25/05/2020	172,82 €	222328	MAHER		TOTAL	3.049,20 €	
ADIEGO HNOS.	H000498	25/05/2020	691,13 €	222617	MAINFER	214074	05/06/2020	453,11 €	222231
ADIEGO HNOS.	4963	18/06/2020	34,00 €	222699	MAINFER	212790	29/05/2020	696,85 €	222413
ADIEGO HNOS.		TOTAL	2.742,09 €		MAINFER	214925	19/06/2020	82,09 €	222686
ARIES	F201-1260	30/04/2020	98,36 €	221397	MAINFER		TOTAL	1.232,05 €	
ARIES	F201-386	15/02/2020	125,71 €	221400	SALTOKI	50614	23/05/2020	355,14 €	221384
ARIES	F201-556	29/02/2020	620,19 €	221401	SALTOKI	47749	16/05/2020	24,13 €	221393
ARIES	F201-808	15/03/2020	631,68 €	221402	SALTOKI	44836	08/05/2020	9,23 €	221404
ARIES	F201-1431	15/05/2020	255,23 €	221406	SALTOKI	45228	09/05/2020	351,82 €	221405
ARIES	F201-962	26/05/2020	184,25 €	221411	SALTOKI	53891	30/05/2020	31,62 €	221412
ARIES	F201-1430	15/05/2020	493,80 €	222147	SALTOKI	53935	30/05/2020	13,76 €	222197
ARIES	F201-576	29/02/2020	400,80 €	222149	SALTOKI	41791	30/04/2020	225,21 €	222226
ARIES	F201-1429	15/05/2020	590,09 €	222213	SALTOKI	53642	30/05/2020	352,93 €	222227
ARIES	F201-1455	15/05/2020	415,82 €	222215	SALTOKI	54144	30/05/2020	101,06 €	222230
ARIES	F201-964	31/03/2020	480,38 €	222196	SALTOKI	47728	16/05/2020	391,14 €	222324
ARIES	F201-1504	15/05/2020	258,46 €	222204	SALTOKI	57962	06/06/2020	-253,39 €	222325
ARIES	F201-1688	31/05/2020	380,92 €	222205	SALTOKI	57963	06/06/2020	344,47 €	222326
ARIES	F201-1605	31/05/2020	771,47 €	222228	SALTOKI	53651	30/05/2020	43,41 €	222349
ARIES	F201-1606	31/05/2020	324,58 €	222329	SALTOKI	53652	30/05/2020	83,19 €	222350
ARIES	F201-1637	31/05/2020	280,48 €	222589	SALTOKI	37938	18/04/2020	12,10 €	222351
ARIES	F201-1621	31/05/2020	446,74 €	222615	SALTOKI	60789	13/06/2020	37,04 €	222601
ARIES	F201-1832	19/06/2020	1.321,32 €	222707	SALTOKI	58002	06/06/2020	171,35 €	222590
ARIES	F201-1604	31/05/2020	368,86 €	222724	SALTOKI	60808	13/06/2020	455,27 €	222591
ARIES		TOTAL	8.449,14 €		SALTOKI	53920	30/05/2020	444,37 €	222613
BENCAR	A/0000951	08/06/2020	594,16 €	222600	SALTOKI	47825	16/05/2020	891,37 €	222614
BENCAR		TOTAL	594,16 €		SALTOKI	60878	13/06/2020	260,37 €	222616
CASALE	B20/50.239	31/03/2020	50,49 €	222146	SALTOKI	61103	13/06/2020	418,76 €	222678
CASALE	B20/50.450	31/05/2020	1.941,02 €	222416	SALTOKI	61102	13/06/2020	-4,65 €	222679
CASALE		TOTAL	1.991,51 €		SALTOKI	64162	20/06/2020	-3,19 €	222696
ELEKTRA	203505/2020	15/05/2020	2.527,87 €	221394	SALTOKI	60795	13/06/2020	389,14 €	222695
ELEKTRA	203506/2020	15/05/2020	37,16 €	221407	SALTOKI		TOTAL	5.145,65 €	
ELEKTRA	203893/2020	31/05/2020	223,74 €	222399	SAMPIETRO	20/001145	29/02/2020	883,28 €	221541
ELEKTRA		TOTAL	2.788,77 €		SAMPIETRO	20/003686	30/05/2020	57,62 €	222216
					SAMPIETRO		TOTAL	940,90 €	

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las siguientes empresas:

- ADIEGO HNOS., S.A., CIF A-50024181, por importe de 2.742,09 euros.
 FERRETERÍA ARIES, S.A., CIF A-50047646, por importe de 8.449,14 euros.
 SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U., CIF B-50865898, por importe de 594,16 euros.
 CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L., CIF B-50475607, por importe de 1.991,51 euros.
 ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A., CIF A-50037902, por importe de 2.788,77 euros.
 FERRETERÍA LAÍN, S.L., CIF B-50781012, por importe de 1.798,13 euros.
 PLÁSTICOS MAHER, S.L., CIF B-99191199, por importe de 3.049,20 euros.
 MAINFER MAYORISTA PARA LA INDUSTRIA Y FERRETERÍA, S.A., CIF A-50552819, por importe de 1.232,05 €.
 SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., CIF B-99385502, por importe de 5.145,65 euros.
 TALLERES SAMPIETRO, S.A., CIF A-22037311, por importe de 940,90 euros.

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 21200 y número de RC 202026, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.160/20)

14.3.9 Aprobar las facturas siguientes:

PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.					
BLAROZAR					BLAROZAR	138	30/01/2020	92,35 €	222690
BLAROZAR	1721	29/05/2020	704,24 €	221438	BLAROZAR	2024	23/06/2020	127,40 €	222692
BLAROZAR	972	30/03/2020	177,80 €	221422	BLAROZAR	1711	29/05/2020	1.201,98 €	222700
BLAROZAR	1385	30/04/2020	158,92 €	221423	BLAROZAR	1713	29/05/2020	149,00 €	222713
BLAROZAR	1575	21/05/2020	356,64 €	221424	BLAROZAR	2023	23/06/2020	490,00 €	222715
BLAROZAR	1576	21/05/2020	3.445,60 €	221439	BLAROZAR	1714	29/05/2020	693,50 €	222716
BLAROZAR	164	30/01/2020	591,30 €	221425	BLAROZAR	1719	29/05/2020	119,22 €	222717
BLAROZAR	1388	30/04/2020	279,47 €	221440	BLAROZAR	2022	23/06/2020	359,10 €	222718
BLAROZAR	977	30/03/2020	151,99 €	221441	BLAROZAR	2021	23/06/2020	323,51 €	222719
BLAROZAR	1584	22/05/2020	3.387,50 €	221426	BLAROZAR	1722	29/05/2020	717,94 €	222720
BLAROZAR	1640	29/05/2020	1.816,82 €	221442	BLAROZAR	1725	29/05/2020	1.001,30 €	222721
BLAROZAR	1726	29/05/2020	288,61 €	221444	BLAROZAR	2020	23/06/2020	328,92 €	222701
BLAROZAR	1718	29/05/2020	152,52 €	221542	BLAROZAR	1902	29/05/2020	154,40 €	222702
BLAROZAR	980	30/03/2020	36,54 €	221544	BLAROZAR	2007	19/06/2020	137,94 €	222709
BLAROZAR	982	30/03/2020	790,98 €	222421	BLAROZAR	2006	19/06/2020	432,58 €	222711
BLAROZAR	1724	29/05/2020	392,65 €	222422	BLAROZAR		TOTAL	20.995,75 €	
BLAROZAR	981	30/03/2020	188,38 €	222401	SERKONTEN	21F009517	26/05/2020	7,68 €	220528
BLAROZAR	975	30/03/2020	196,50 €	222423	SERKONTEN	21F020844	23/06/2020	257,49 €	222474
BLAROZAR	1395	30/04/2020	21,51 €	222424	SERKONTEN		TOTAL	265,17 €	
BLAROZAR	568	28/02/2020	30,30 €	222425	UTE ADIEGO FERBLA	6665	15/05/2020	919,36 €	221545
BLAROZAR	1386	30/04/2020	95,84 €	222426	UTE ADIEGO FERBLA	6667	30/05/2020	562,65 €	222417
BLAROZAR	1409	30/04/2020	693,72 €	222404	UTE ADIEGO FERBLA	6666	30/05/2020	225,06 €	222688
BLAROZAR	1748	29/05/2020	248,53 €	222428	UTE ADIEGO FERBLA		TOTAL	1.707,07 €	
BLAROZAR	1720	29/05/2020	460,25 €	222689			TOTAL	22.967,99 €	

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las siguientes empresas:

- BLAROZAR, S.L., CIF B-50354596, por importe de 20.995,75 euros.
- SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A., CIF A-48148647, por importe de 265,17 euros.
- U.T.E. ADIEGO FERBLA, CIF U-50848373, por importe de 1.707,07 euros.

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22199 y número de RC 202027, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.162/20).

14.3.10 Aprobar las facturas 5600233843, por importe de 2.473,05 €, y 5600236997, por importe de 10.067,25 €, todas ellas de fecha 31 de Mayo de 2020, relativas a los servicios de control, mantenimiento y socorrismo prestados en el C.D.M. Alberto Maestro durante los meses de abril y mayo de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., con CIF A80241789, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201878, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (532.688/20)

14.3.11 Aprobar las facturas 5600234154, por importe de 22.292,73 €, 5600235391, por importe de 49.306,30 €, y 5600235393, por importe de 23.866,20 €, todas ellas de fecha 31 de Mayo de 2020, relativas a los servicios de control y mantenimiento prestados en el albergue provisional instalado en el PDM Tenerías durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., con CIF A80241789, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201917, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (533.436/20)

14.3.12 Rectificar el error material detectado en el punto PRIMERO del Decreto de la Consejera del área de Presidencia, Hacienda e Interior, de fecha de 20 de abril de 2020, por el que se aprobó la factura n.º 2/004819 de fecha 29/02/20, relativa a Gestión y animación del P.I.E.E. en Colegios de Educación Infantil y Primaria Lote I, a favor de PRIDES COOPERATIVA, con CIF F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799 PIEE Y CASAS DE JUVENTUD y número de RC 200813, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, en el sentido de dónde dice: 10.944,62 euros, debe ser de 12.039,08 €. (323.566/20)

14.3.13 Aprobar la factura relativa a gastos sobre actividades de infancia realizadas en el C.T.L. Paniporta (Montañana):

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
C.T.L. PANIPORTA	EULEN S.A CIF A-28517308	2.245,09 €	3418462	29/02/20	215732

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y

OTROS y número de RC 200330, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (490.854/20)

14.3.14 Aprobar la factura ARA20/2020/ARA20/15710 de fecha 31/05/2020, por importe de 1.879,05 euros relativa al servicio Sociosanitario ante Emergencias, a favor de TELEASISTENCIA S.A. con NIF A 80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22706 SERVICIO DE TELEASISTENCIA y al RC 200727, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(513.176/2020)

14.3.15 Aprobar las facturas RELATIVAS A GASTOS DE SERVICIOS EN CENTROS DE TIEMPO LIBRE:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CTL OS MESACHES	ASOCIACIÓN MESACHES G50488840	2.496,07 €	565	02/06/20	22089 2
CTL OS MESACHES	ASOCIACIÓN OS MESACHES G50488840	2.181,02 €	566	02/06/20	22096 6
CTL ESCONDECUCAS	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	2.575,43 €	C20/27	05/06/20	22122 7
CTL ESCONDECUCAS	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. B50691443	3.104,73 €	C20/28	05/06/20	22123 4

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200981, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (524.739/20)

14.3.16 Aprobar las facturas relativas a gastos de servicios en materia de atención a la infancia realizadas en varios centros de tiempo libre y ludotecas:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CTL ESCONDECUCAS	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	5.478,94 €	C20/18	30/04/20	21889 0
CTL OS MESACHES	ASOCIACIÓN OS MESACHES G50488840	4.362,04 €	568	02/06/20	22096 9

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200981, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (532.723/20)

14.3.17 Aprobar las siguientes facturas relativas a la realización de varias compras de carácter higiénico en el Albergue Municipal y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DISTRIBUCIONES BERLIN CASTAÑAR S.L, con CIF: B-50568294 por el concepto e importes indicados:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACT	RCF
ALBERGUE MPAL	DISBER	70,71 €	201315	13-05	220505
ALBERGUE MPAL	DISBER	117,85 €	201518	28-05	221580

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2316-21200-MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO ALBERGUE, al RC 201811, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (522.761/20)

14.3.18 Aprobar las facturas en relación a la prestación del servicio de Seguridad en Casa Morlanes y CMSS Las Armas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A., con C.I.F. A-79252219, por el concepto e importes indicados:

CENTRO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CASA MORLANES ABRIL	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	2.986,81 €	711220040064	30/04/20	219306
CASA MORLANES MAYO	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	3.128,58 €	711220050080	31/05/20	221104
CMSS LAS ARMAS ABRIL	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	2.600,63 €	711220040065	30/04/20	219305
CMSS LAS ARMAS MAYO	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	2.737,50 €	711220050081	31/05/20	221102

Con cargo a la aplicación presupuestaria P2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, Documento RC 201326 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.146/20)

14.3.19 Aprobar las siguientes facturas relativas al servicio de Atención en La Casa de las Culturas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS S.A., con C.I.F. A28986800 por el concepto e importes indicados:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACT	RCF
----------	---------	---------	---------	------------	-----

CASA CULTURAS	SERVICIOS SECURITAS S.A	685,67 €	751219120285	31/12/19	222728
CASA CULTURAS	"SERVICIOS SECURITAS S.A	648,78 €	751220020018	29/02/20	222729

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2317-21202-MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES PROGRAMAS CASA CULTURAS, Documento Contable RC 200315 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.150/20)

- 14.3.20 Aprobar las siguientes facturas relativas al servicio de Alojamiento de Personas Sin Hogar según el modelo Housing First y el Plan Integral Para las Personas Sin Hogar y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zaragoza Vivienda, con CIF: B-50005701 por el concepto e importes indicados:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTUR A	FECHA FACT	RCF
HOUSING FIRST	ZARAGOZA VIVIENDA	1.764,97 €	3956/20	02/06/20	222117
PLAN INTEGRAL PERSONAS SIN HOGAR	ZARAGOZA VIVIENDA	1.511,85 €	3963/20	02/06/20	222410

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2319-22699 ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS PERSONAS SIN HOGAR., al RC 200499 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.519/20)

- 14.3.21 Aprobar las siguientes facturas por los gastos de servicios en materia de atención a la infancia realizadas en varios centros de tiempo libre y ludotecas (CTL-1), a favor de las Asociaciones relacionadas a continuación:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTUR	RCF
LUD PARQUE GOYA 1-13 MARZO	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	2.728,67 €	C20/29	16/06/20	222003
LUD PARQUE GOYA 14-30 MARZO	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	3.568,42 €	C20/30	16/06/20	222004
LUD PARQUE GOYA ABRIL	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	6.297,08 €	C20/17	30/04/20	218919
LUD PARQUE GOYA MAYO	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	6.297,08 €	C20/26	31/05/20	221871

CTL ABRIL	GUSARAMIX	OC.ATLANTICO G50717370	6.229,37 €	343	30/04/20	22050 3
CTL MAYO	GAMUSINOS	GAB T�C TRABAJO SOCIAL B50551282	5.791,07 €	FEGTTS1220 20	31/05/02	22187 0
CTL MAYO	BIRABOLAS	GAB T�C TRABAJO SOCIAL B50551282	8.886,87 €	FEGTTS1120 20	31/05/20	22186 9
CTL MAYO	ZARDACHO	FUND.ADUNARE G50834555	11.598,40 €	2020149	31/05/20	22089 4

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicaci n presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y n mero de RC 200329, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(Expediente n  533718/2020).

14.3.22 Aprobar las siguientes facturas por los gastos de servicios en materia de atenci n a la infancia realizadas en varios centros de tiempo libre y ludotecas (CTL-2), a favor de las Asociaciones relacionadas a continuaci n:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTUR A	FECHA FACTURA	RCF
C.T.L. ZASCANDIL	A. TIEMPO LIBRE ZASCANDIL G- 50619550	3.670,97 €	06/2020	31/05/20	22117 2
LUD ESCONDECUCAS	TRAZGO-SERVICIOS- SOCIALES S.L B50691443	5.478,94 €	C20/22	31/05/20	22106 1
C.T.L MESACHES	OS ASOC OS MESACHES G50488840	4.362,04 €	571	02/06/20	22097 2
CTL GUSANTINA	A. SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA G99227688,	12.292,98 €	13/2020	09/06/20	22152 8
CTL PANIORTA	EULEN A-28517308	1.896,40 €	3445003	31/05/20	22101 5
CTL CADENETA	A.FEDERICO OZANAM G50399062	12.599,85 €	20/5105	31/05/20	22083 5
CTL EL CUCO	A FUNDACION ADUNARE G50834555	5.837,32 €	2020148	31/05/20	22089 3
CTL LA CIGUE�A	ASOC.LA CIGUE�A G50993633	4.617,58 €	07/2020	01/06/20	22081 9
CTL EL TREBOL	ASOC.EL TREBOLG50420066	7.845,60 €	06/2020	04/06/20	22124 2
CTL ESCARRAMATE	ASOC.LOS PITUFOS G50708338	1.238,00 €	06/2020	31/05/20	22261 9

CTL PANDORA	ASOC TIEMPO LIBRE PANDORA G50649342	4.812,77 €	2020/07	31/05/20	22082 2
CTL SIN MUGAS	FUND MARIA AUXILIADORA G61672382	4.829,05 €	FC05/202 0	31/05/20	22083 9

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200981, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(Expediente nº 533863/2020).

14.3.23 Aprobar las siguientes facturas por los gastos de servicios en materia de atención a la infancia realizadas en varios centros de tiempo libre y ludotecas:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CTL MUSARAÑA 1-13 MARZO	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	4.811,24 €	C20/34	23/06/20	222529
CTL MUSARAÑA 14 AL 30 MARZO	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	5.384,89 €	C20/35	23/06/20	222530
CTL CAPUZON 1 AL 13 MARZO	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	9.139,23 €	C20/36	23/06/20	222524
CTL CAPUZON 14 AL 30 MARZO	TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. B50691443	8.639,98 €	C20/37	23/06/20	222525

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF: B50691443 con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200329, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(Expediente nº 534328/2020).

14.3.24 Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de servicios en materia de atención a la infancia realizadas en varios centros de tiempo libre y ludotecas:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CTL SALTAPILLOS (1-13)MARZO	TRAZGO B50691443	3.508,03 €	C20/31	23/06/20	222521

(14-30)MARZO	TRAZGO B50691443	3.583,50 €	C20/32	23/06/20	222522
CTL CAPUZON ABRIL	TRAZGO B50691443	15.247,03 €	C20/38	23/06/20	222526
CTL MUSARAÑA ABRIL	TRAZGO B50691443	9.502,74 €	C20/45	30/06/20	222844

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF: B50691443 con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200329, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(Expediente nº 535762/2020)

14.3.25 Aprobar la factura en relación a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN CENTRO POLIVALENTE VALDEFIERRO y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS S.A., con C.I.F. A28986800, por el concepto e importe indicado:

CENTRO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CENTRO POLIVALENTE VALDEFIERRO MAYO	SERVICIOS SECURITAS S.A	190,49 €	751220050048	31/05/20	22110 6

Con cargo a la aplicación presupuestaria P2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, Documento RC 201326 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (Expediente 534154/2020)

14.4 ÁREA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

14.4.1 Aprobar la factura n.º FE/20010 de fecha 30/06/2020, por importe de 17.656,32 € relativa a "Soporte entorno GIS", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOFTWARE GRUPO V S.L., con CIF B50598895, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-RYS-9207-21600 y número de RC 201856, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.312/20)

14.5 ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

14.5.1 Aprobar la factura n.º22/2020 de fecha 24 de Junio de 2020, por importe de 225.490,87 € relativa a la certificación n.º 148 OPERACIÓN ASFALTO "REPARACIÓN DE PAVIMENTOS (ZONA I)." y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A por el concepto e importes antes indicados. (534.792/20)

- 14.5.2 Aprobar la factura n.º EMIT-/2020045 de fecha 16 de junio de 2020, por importe de 150.494,55 € relativa a la Certificación n.º 11/2020 ZONA III. OPERACIÓN ASFALTO "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A. por el concepto e importes antes indicados. (533.140/20)
- 14.5.3 Aprobar la factura n.º24/2020 de fecha 24 de Junio de 2020, por importe de 45.147,90 € relativa a la certificación n.º 150 "OBRAS VARIAS DE ACCESIBILIDAD (ZONA I)." y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A por el concepto e importes antes indicados. (533.114/20)
- 14.5.4 Aprobar la factura n.º 101/2200259 de fecha 01 de julio de 2020, por importe de 2.147,65 € relativa a Certificación n.º 178 Redes. ZONA II. "RENOVACIÓN REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1611 61200 "Renovación red de aguas" y número de RC 201645 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.786/20)
- 14.5.5 Aprobar la factura n.º 23/2020 de fecha 24 de junio de 2020, por importe de 105.471,13 € relativa a Certificación n.º 149 Redes. ZONA I. "OBRAS VARIAS ABASTECIMIENTO" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A., con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1611 61200 "Renovación red de aguas" y número de RC 201644 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (533.105/20)
- 14.5.6 Aprobar la factura n.º 101/2200257 de fecha 01 de julio de 2020, por importe de 210.533,96 € relativa a Certificación n.º 176. ZONA II. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 "Conservación viario público y mejora accesibilidad" y número de RC 201622 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.774/20)

14.6 ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

- 14.6.1 Aprobar la factura n.º 20FA013 de fecha 27-03-2020, por importe de 15.745,13 € relativa al expte. 183089 de suministro e instalación Parque de Mayores en Jardines Jesús Gracia y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA AGAPITO con CIF B-99355224, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PJA-1711-60910 "Reforma Zonas Infantiles, Equipamiento" y número de RC 201393 que se adjunta por el importe total de 15.745,13 € del presente presupuesto municipal de 2020. (516.470/20)

14.6.2 Aprobar la factura n.º 20SM1169/10002120 de fecha 05-06-2020, por importe de 673.427,95 € relativa al expte. 0516517/2020 de conservación Zonas Verdes Sector I del mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PJA -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y número de RC 201873, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (516.517/20)

14.6.3 Aprobar la factura N.º. 727-ABG/016305 de fecha 24/04/2020, por importe de 4.349,76 € (N.º RCF 218685) y la factura n.º 753-4BG1008746, por importe de 5.899,67€ (n.º RCF 218686) relativa a la cesión de uso de plazas de aparcamiento subterráneos para uso personal sanitario y demás personal de servicios de los Hospitales Miguel Servet y Hospital Clínico Universitario Blesa durante el mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDIGO INFRA ESPAÑA S.A. con CIF A59790141, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020- SPU-1342-22699 "Materiales, Gastos Funcionamiento y Formación Área de Servicios Públicos y Movilidad" y número de RC 201694 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (490.829/20)

14.6.4 Aprobar la factura n.º 110/20, de fecha 31/03/2020, por importe de 1.026,00€ (RCF n.º 221247) y la factura n.º 155/20, de fecha 31/05/2020, por importe de 319,19€ (n.º RCF 221277) relativa a aplicar la "tarifa plana un euro servicio de taxi" para mayores de 65 años, en sus desplazamientos a hospitales, centros de salud y farmacias como medidas para evitar la propagación del Covid-19 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ASOCIACIÓN RADIO TAXI ARAGÓN con CIF G50163252 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-SPU-1342-22699 Materiales, Gastos Funcionamiento y Formación Área de Servicios Públicos y Movilidad, RC SICAZ 201813, del estado de gastos del Presupuesto Municipal de 2020. (507.776/20)

14.6.5 Aprobar la factura n.º 6910/53 de fecha 25/03/2020, por importe de 1.151,00€ relativa a material de escalada y autorizar y dispone el gasto y reconocer obligación económica a favor DEPORTES ARIADNA S.L., con CIF B50630516, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PEI-1351-22699 y número de RC 201632, del estado de gastos del presupuesto municipal. (534.102/20)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 23 de julio de 2020

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia Cervero Moreno